



Acta	DSP/01/2020
Sesión	Ordinaria
Fecha	13/02/2020

EJERCICIO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA DE GOBIERNO ABIERTO COLONIA DESARROLLO SAN PABLO, COMEVI I

ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 10:00 (diez horas con cero minutos), del día 13 (trece) de febrero de 2020 (dos mil veinte), encontrándonos en el domicilio del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, ubicado en Blvd. Bernardo Quintana 10000, Centro Sur de esta Ciudad, para que tenga lugar la tercera sesión ordinaria DSP/01/2020 del Comité de Gobierno Abierto de la Colonia Desarrollo San Pablo, Comevi I.

Se da la bienvenida a la Lic. María Elena Guadarrama, al Lic. Miguel Antonio Parrodi, al Ing. Luis Arturo Martínez, Director de Obras Públicas y al Arq. Erick Pineda, Secretaría de Obras Públicas.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 24 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto para el Estado de Querétaro, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Técnica a proceder al pase de lista de los integrantes.



La Secretaría Técnica, procede al pase de lista. Presidente Enrique Chavaro Juárez, quién contesta presente, Miguel Antonio Parrodi Espinosa, Vocal, quién contesta presente y la de la voz, Secretaria Técnica, quien contesta presente, existiendo tres asistencias cero faltas y cero justificaciones.

Toda vez que en términos del artículo 34 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto para el Estado de Querétaro, existe quórum legal para sesionar, declaro instalada la sesión e instruyo a la Secretaria Técnica a dar lectura al “orden del día”.

La Secretaria Técnica, procede a dar lectura al orden del día.

1. Verificación del quórum, declaración de existencia del mismo e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Información relativa al Proyecto “Empedrado en calles de la Colonia Desarrollo San Pablo”
 - a) Aclaración sobre incidentes que han determinado la fecha de inicio
 - b) Detalle de la situación actual de la obra
 - c) Propuesta de cronograma para el seguimiento de la obra
4. Asuntos Generales

Pongo a consideración de los integrantes del Comité de Gobierno Abierto de la Colonia Desarrollo San Pablo, Comevi I, la aprobación del “orden del día”; aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Por cuanto ve al tercer punto del “orden del día”, referente a: Información relativa al Proyecto “Empedrado en calles de la Colonia Desarrollo San Pablo”

- a) Aclaración sobre incidentes que han determinado la fecha de inicio



- b) Detalle de la situación actual de la obra
- c) Propuesta de cronograma para el seguimiento de la obra

Se le concede el uso de la voz al Ing. Luis Arturo Martínez, Director de Obras Públicas, a fin de que exponga lo necesario:

La obra “Empedrado en calles de la Colonia Desarrollo San Pablo”, consiste en seis calles a ejecutar, teniendo al momento tres en ejecución las cuales son: Playa Azul, Playa Caletilla y Flamings, las otras tres serán: Playa Bruja, Playa Cortés y Playa Revolcadero, estas últimas no se han intervenido por la situación de no generar un encierro total, por logística de obra se atenderán primero tres y después las otras tres.

El plazo de ejecución contractual es del 30 (treinta) de diciembre de 2019 (dos mil diecinueve) al 23 (veintitrés) de marzo de 2020 (dos mil veinte), con un diferimiento por pago de anticipo que sería del 24 (veinticuatro) de enero al 17 (diecisiete) de abril de 2020, fecha oficial para terminar la obra. En el avance físico se encuentra al 25% (veinticinco por ciento), en el avance financiero se encuentra al 22% (veinte dos por ciento), teniendo el monto de obra por \$4,596,884.41 (cuatro millones quinientos noventa y seis mil ochocientos ochenta y cuatro pesos con cuarenta y uno centavos 41/100 M.N.).

Los avances generales son 4,688 m² (cuatro mil seiscientos ochenta y ocho metros cuadrados) de empedrado y 2,422.46 m² (dos mil cuatrocientos veintidós metros cuadrados) de banquetas, las banquetas tendrán el ancho de 1.20 metros, mismas que tendrán un acceso universal y rampas en las esquinas de las calles. Al momento no se ha tenido ningún problema, ninguna obstrucción, asimismo se tiene cuidado con el Contratista para que este cuidando los tubos de gas, a lo cual no se tiene ningún problema para tener un desface mayor al 17 (diecisiete) de abril de 2020 (dos mil veinte).



La adjudicación que se realizó fue directa y se adjudicó al Constructor, el Ing. Luis Ugalde Ríos, misma que se llevó a cabo el 19 (diecinueve) de diciembre de 2019 (dos mil diecinueve), la firma del contrato fue el 24 (veinticuatro) de diciembre de 2019 (dos mil diecinueve), la fecha de inicio contractual fue el 30 (treinta) de diciembre de 2019 (dos mil diecinueve) y el 24 (veinticuatro) de enero de 2020 (dos mil veinte) fue la recepción del anticipo y el inicio de los trabajos físicos.

Secretaría Técnica: Nos habíamos visto el 10 (diez) de diciembre de 2019 (dos mil diecinueve), y se había mencionado que no podían iniciar la obra porque se había declarado desierta y esperaban la tercera convocatoria para realizar la adjudicación directa.

Este espacio es para encontrar una explicación lógica y que justamente con el acceso a la información pública se vea como se llevan a cabo los procesos y en virtud de eso como involuntariamente para el Municipio, ha acarreado que el cronograma se mueva.

Encontrándonos en asuntos generales se inscriben dos puntos: la de la voz, inscribe el punto: “Proponer fecha para la siguiente sesión del Comité de Gobierno Abierto de la Colonia Desarrollo San Pablo, Comevi I” y el Presidente, inscribe el punto: Solicitar información relativa a la Obra “Empedrado en calles de la Colonia Desarrollo San Pablo”.

El primer punto referente a “Proponer fecha para la siguiente sesión del Comité de Gobierno Abierto de la Colonia Desarrollo San Pablo, Comevi I”, menciona proponer el día 6 (seis) de abril de 2020 (dos mil veinte), siendo una semana antes de la fecha de término de la obra que será el 17 (diecisiete) de abril de 2020 (dos mil veinte), en donde se evaluarán los avances de la obra, sesión que se llevará a



cabo en las oficinas de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

El segundo punto referente a Solicitar información relativa a la Obra “Empedrado en calles de la Colonia Desarrollo San Pablo”, menciona enviar el día de hoy 13 (trece) de febrero del presente un correo electrónico a la Lic. Fernanda López, en donde solicite los precios unitarios y los volúmenes para que a su vez la Lic. Fernanda López lo solicite a la Secretaría de Obras Públicas.

No habiendo más asuntos por desahogar y siendo las 10:24 (diez horas con veinticuatro minutos) del día de su inicio, se da por terminada la presente sesión ordinaria del Comité de Gobierno Abierto de la Colonia Desarrollo San Pablo, Comevi I, firmando los participantes de ella.

Nota: Quedan pendiente las firmas de los Integrantes del Comité de Gobierno Abierto de la colonia Desarrollo San Pablo, Comevi I, debido a la contingencia de salud pública por el COVID-19.